



DANE

SEN^{2.0}
Sistema Estadístico
Nacional-Colombia

CONSEJO TÉCNICO ASESOR DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL - CASEN

**SALA ESPECIALIZADA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y
JUSTICIA**

**DOCUMENTO DE RECOMEDACIONES Y PRODUCTOS
GENERADOS POR LA SALA
VIGENCIA 2024**

Diciembre de 2024

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
-DANE**

B. PIEDAD URDINOLA CONTRERAS
Directora

ANDREA RAMÍREZ PISCO
Subdirectora

ÁLVARO FERNANDO GUZMÁN LUCERO
Secretaria General

DIRECTORES TÉCNICOS

CÉSAR MAURICIO LÓPEZ ALFONSO
Dirección de Metodología y
Producción Estadística

JAVIER SEBASTIÁN RUIZ SANTACRUZ
Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

JUAN PABLO CARDOSO TORRES
Dirección de Síntesis y Cuentas
Nacionales

ELKIN ERNESTO RAMÍREZ NIÑO
Dirección de Geoestadística

DIANA MARÍA BOHÓRQUEZ LOSADA
Dirección de Difusión, Mercadeo y
Cultura Estadística

© DANE, 2024

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística
Colombia

LEOPOLDO FERGUSSON
LILIANA MESIAS GARCÍA
ALFREDO VARGAS ORTIZ

Expertos

Consejo Técnico Asesor del Sistema
Estadístico Nacional -CASEN

MÓNICA PATRICIA PINZÓN TORRES
ALEJANDRO RAMOS HERNÁNDEZ
Coordinación de Planificación y Articulación
Estadística

Contenido

INTRODUCCIÓN4

1. OBJETIVO GENERAL.....6

2. ANTECEDENTES.....6

3. RECOMENDACIONES.....7

3.1 Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana -ECSC7

3.2 Violencias de Género 12

3.3 Estadísticas penitenciarias..... 14

3.4 Calidad de la burocracia 19

5. PRODUCTOS DE LA SALA 20

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE, a partir de la Ley 2335 de 2013 en su artículo 14, establece la creación del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), que tiene como objeto asesorar al DANE y al Gobierno Nacional sobre cuestiones de importancia estratégica para Las estadísticas oficiales del país. Está compuesto por la sala general y cinco salas especializadas en diferentes temáticas: I) Sala especializada para la modernización tecnológica de la producción estadística, II) Sala especializada de salud, bienestar social y demografía, III) Sala especializada de gobierno, seguridad y justicia, IV) Sala especializada de geografía, medio ambiente y ordenamiento territorial y V) Sala especializada de economía. Cada sala especializada estará integrada por tres (3) expertos.

La sala especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia está conformada por los expertos Leopoldo Fergusson, Liliana Mesías García y Alfredo Vargas Ortiz, Julieth Alejandra Solano Villa como secretaria técnica de la sala y los delegados de las diferentes direcciones del DANE: Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales (DSCN), Dirección de Metodología y Producción Estadística (DIMPE) y Oficina de Sistemas (OSIS). La metodología que se utilizó para el desarrollo de la sala consistió en reuniones plenarias presenciales y virtuales, en donde se presentaron los avances en temas de interés en el contexto de la entidad y se propusieron preguntas orientadoras, con el objetivo de recibir realimentación por parte de los expertos.

En línea con lo anterior, con apoyo de la sala se realizaron tres espacios de socialización articulados con la academia, el primero, un conversatorio sobre *"Sinergias para el fortalecimiento de la calidad de la burocracia"*; el segundo, con la participación en el conversatorio de *"Estadísticas penitenciarias en Colombia: retos y oportunidades para la medición de la resocialización y la reincidencia"* realizado en el marco del seminario *"IX Seminario internacional sobre el conflicto armado interno: la experiencia comparada en materia de paz, la resocialización y los retos de la paz total en Colombia"*; y el tercero con la participación en el episodio sobre *"Extorsión en cifras: análisis y perspectivas para Colombia"* en el podcast Relatos de Gobierno Urbano, los cuales se presentan como complemento de las líneas de investigación trabajadas en la sala.

Este documento tiene como objetivo presentar al Sistema Estadístico Nacional (SEN) y a la sala general del CASEN, las recomendaciones realizadas por los miembros de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia y el DANE, frente a las líneas de investigación propuestas: I)

Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), II) Violencias de Género; III) Estadísticas penitenciarias; y IV) Calidad de la burocracia.

A continuación, se presentan el objetivo general del documento, los antecedentes y concluye con las recomendaciones de los expertos para las líneas de investigación trabajadas y los productos generados por los miembros de la sala en el 2024.

1. OBJETIVO GENERAL

Presentar a la sala general del CASEN, las recomendaciones realizadas por los miembros de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia durante el 2024, en las líneas de investigación: I) Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC), II) Violencias de Género; III) Estadísticas penitenciarias; y IV) Calidad de la burocracia.

2. ANTECEDENTES

Para la propuesta del plan de trabajo del 2024 se tuvo en cuenta los temas tratados los anteriores años del CASEN como lo son: la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana y las temáticas alrededor de la violencia al interior de los hogares con enfoque de género.

Teniendo en cuenta el alcance de la mesa, se propuso ampliar el alcance de las líneas de investigación para abordar otras temáticas relacionadas con la sala. En este sentido, uno de los temas en los cuales se propuso trabajar en este periodo está relacionado con la producción de estadísticas penitenciarias, tema en el cual actualmente no se tiene producción estadística desde el DANE, pero en el cual se es pertinente revisar y fortalecer la producción de información generada a partir de los datos recolectados por los actores del SEN que recolectan información a través de su quehacer misional, promoviendo el acompañamiento del DANE en temas de fortalecimiento de registros administrativos e implementación de estándares de calidad.

Por otra parte, dentro de la planificación de la mesa surge la posibilidad de abordar temas relacionados con la administración pública en Colombia a través de una línea de investigación enfocada en la calidad de la burocracia, a través de la cual se propone fortalecer las capacidades del Estado a través de procesos de interoperabilidad que articulen la información de las diferentes fuentes como lo son la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), el Sistema para la Igualdad, el Mérito y la Oportunidad (SIMO), Función pública, el SECOP, entre otras. Esta línea busca resaltar la importancia de caracterizar y estandarizar la información de quienes trabajan en el sector público y de quienes aspiran a servir en el Estado.

Dentro de este contexto, la sala de gobierno, seguridad y justicia adelantó su plan de trabajo para la vigencia 2024, y mediante sesiones de trabajo con actores clave para las líneas de investigación, se proponen recomendaciones orientadas al fortalecimiento en calidad de los datos y potencializar el uso de la información como insumo de política pública.

3. RECOMENDACIONES

3.1 Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana -ECSC

La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana - ECSC es una operación estadística del DANE que mediante muestreo probabilístico produce información sobre personas de 15 años y más, que han sufrido un perjuicio como consecuencia de acciones delictivas tales como hurto, riñas y peleas, extorsión e incidentes de seguridad digital. Adicionalmente, esta encuesta indaga sobre la percepción de seguridad que tienen las personas en temas relacionadas con seguridad y convivencia.

El objetivo de esta línea de investigación está centrado en plantear recomendaciones relacionadas con necesidades de información prioritarias para la encuesta en términos de victimización y seguridad, para continuar con la producción de información para el sector.

En el marco de esta línea de investigación, se contó con la participación del equipo técnico de la Dirección de Metodología y Producción Estadística – DIMPE; así como la participación de los expertos académicos Michael Lee Weintraub (Universidad de los Andes) y Santiago Tobón Zapata (Universidad EAFIT).

Adicionalmente, también se contó con un espacio en el podcast de *"Relatos de gobierno urbano"* de la Universidad Nacional, enfocado en la uno de los delitos objeto de estudio en la ECSC, con el capítulo: *extorsión en cifras: análisis y perspectivas para Colombia*, en donde participaron César Mauricio López Alfonso, director técnico DIMPE, Sayra Aldana, Jefa de la Oficina de Análisis de información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y Patricia González, Analista del Departamento de Estudios y Políticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito en el Ministerio de Seguridad Pública de Chile.

A continuación, se presenta las recomendaciones realizadas en los espacios de conversación generados por la sala especializada de gobierno seguridad y justicia:

Consideraciones generales:

- Frente a la extensión del cuestionario y temáticas de la ECSC, la recomendación general está relacionada con sopesar el costo-beneficio para la inclusión de nuevas preguntas,

buscando que los ajustes representen un aporte sustancial sin sobrecargar al encuestado lo cual va en detrimento de la calidad de la información.

- Al respecto se plantea una posible sobre oferta de profundidad en el bloque de preguntas sobre victimización, lo cual genera un mayor desgaste en los encuestados, limitando el alcance de la encuesta y dejando por fuera fenómenos que podrían ser incluidos en la operación estadística.
- En este sentido, es importante considerar el balance tanto en el número de preguntas sobre un delito u otro (por el ejemplo el hurto de ganado o semovientes) y también, en la forma de plantear las preguntas, particularmente con el uso de un lenguaje más coloquial frente al uso de terminología técnica que suele ser de difícil comprensión para los ciudadanos.

Caracterización de la población y sus vulnerabilidades a situaciones de inseguridad:

- Se presenta una limitación en la caracterización socioeconómica de los encuestados que dificulta entender el grado en que distintas capas de la población según su condición socioeconómica están más o menos expuestos a problemas de seguridad. En este sentido, se sugiere robustecer el módulo de caracterización socioeconómica de la encuesta con preguntas orientadas a identificar los ingresos económicos, así como tenencia de distintos activos del hogar y las personas.
- Frente a la recomendación de incorporar una pregunta sobre la tenencia de activos, la sugerencia es que se prioricen aquellos activos susceptibles de ser hurtados por la delincuencia, como vehículos, equipos electrónicos, joyas, accesorios personales como relojes costosos, etc.
- Igualmente, se sugiere explorar preguntas relacionadas con los hábitos de las personas (por ejemplo, tipos de medio de transporte utilizados, jornada de trabajo, consumo de bebidas alcohólicas, asistencia a sitios de entretenimiento nocturno, horarios en los cuales suele estar fuera del hogar, etc), que implican que las personas puedan resultar más o menos expuestas a situaciones delictivas.
- Por otra parte, si bien la ECSC cuenta con una pregunta sobre las medidas de protección que toman las personas para prevenir situaciones de inseguridad o delincuencia, se

sugiere robustecer las preguntas sobre las medidas a las que las personas acuden o tienen a su disposición para protegerse la inseguridad (por ejemplo, pagar seguridad privada en su residencia).

- Otro limitante a la pregunta de medidas de protección, está relacionado con el periodo de referencia de la pregunta, ya que solo menciona las adquiridas en el año anterior y una persona puede contar con todas o la mayoría de estas medidas de protección, solo que las adquirió con anterioridad al periodo de referencia, y en consecuencia se puede dar la falsa idea de que no tiene medidas cuando en realidad las ha tenido desde hace mucho tiempo. En este sentido la pregunta plantea un sesgo, dejando a un lado al que posiblemente lo más importante es indagar por la tenencia de medidas de protección independientemente del momento de adquisición.
 - o Una sugerencia frente a la redacción de la pregunta puede ser:
¿Con cuáles de las siguientes medidas para protegerse de la delincuencia cuenta este hogar?
 - o Posteriormente a cada pregunta en la cual la respuesta sea “Sí”, se puede incluir un flujo para indagar el momento de adquisición, “¿Desde cuándo cuenta con esta medida?” y las opciones de respuesta pueden tener un rango temporal definido, por ejemplo: “Desde 202X o después”, “Desde antes de 202X”.

Instituciones a través de las cuales se gestionan problemas de seguridad:

- Aunque en el módulo de problemas, desacuerdo, conflictos y disputas se explora el tema de los grupos al margen de la ley como actores en la resolución de conflictos, se sugiere ampliar la caracterización de los actores que cumplen labores paraestatales de provisión de seguridad y servicios públicos (combos, pelados del barrio, y que podrían arrojar información sobre las actividades en las cuales están involucrados este tipo de organizaciones.
 - o Una sugerencia frente a la redacción de la pregunta puede ser:
¿En su barrio o vereda existe alguna pandilla, banda, combo, o un grupo de personas que a veces comete delitos, que realice alguna de las siguientes actividades? Indique todas las actividades que considere relevantes. (Vender drogas al público, o tener plazas de vicio; Cobrar vacunas, cuotas de vigilancia o extorsionar negocios; Cobrar vacunas, cuotas de vigilancia o extorsionar hogares; Resolver

conflictos o problemas entre vecinos; Prohibir o minimizar robos, atracos y otros crímenes).

- Como sugerencia para evaluar el temor de las personas a responder de forma veraz este tipo de preguntas, se podría contemplar el uso de *endorsement experiments*.¹
- Este tipo de encuestas brindan una oportunidad para entender que hacen los grupos armados y como se financian; y a la vez cómo se sienten las personas frente a estas organizaciones que intentan ejercer dominio en sus territorios. Al respecto, se sugiere explorar preguntas alrededor de los siguientes temas:
 - Gobernanza criminal: orientado a las reglas de juego que imponen las organizaciones criminales en los territorios
 - Legitimidad de grupos: relacionado con cómo reacciona la población frente a esas reglas de juego y siempre con referencia a lo que hace el Estado.
 - Rentas criminales: preguntas sobre el portafolio que tienen los grupos ilegales para financiarse.

Convivencia:

- En línea con las recomendaciones realizadas por la sala en periodos anteriores, la ECSC cuenta con información valiosa en términos de victimización y seguridad, pero no de convivencia, por lo que se sugiere, con base en su nombre, ajustarla para ser consecuente, o revisar el nombre de la operación estadística y evaluar la pertinencia de diseñar otra encuesta enfocada en temas de convivencia o como estos se pueden articular con otros tipos de encuestas existentes.
- En esta línea, se sugiere revisar otro tipo de expresiones relacionadas con la convivencia, resaltando la importancia de contemplarla desde la prevención y no sólo desde la intervención.

¹ Los *endorsement experiments* (experimentos de respaldo o validación) son un tipo de experimentos utilizados en investigaciones sociales, económicas y políticas para evaluar cómo las recomendaciones o respaldos de figuras de autoridad, expertos u organizaciones influyen en la actitud o comportamiento de las personas.

- Dada la relevancia del tema para la política pública local, se sugiere explorar alternativas para ampliar el alcance de la encuesta e incluir ciudades capitales, adicionales a las trece a las que se desagregan resultados, con el propósito de fomentar el uso territorial a las demás ciudades, en especial aquellas que están asediadas por problemas de convivencia y seguridad ciudadana, y cuyos contextos de cada una son diferentes y no pueden generalizarse con el alcance actual de la encuesta.

Crimen organizado:

- En la *política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana* uno de los temas más relevantes apunta a la lucha contra el crimen organizado, con uno de sus objetivos específicos orientado a esta modalidad delictiva "Proveer condiciones de seguridad y protección para la vida, la integridad personal y el patrimonio, con especial énfasis en los territorios bajo disputa de organizaciones criminales", el cual contempla entre sus estrategias la No. 2. "Estrategia para desarticular las organizaciones armadas ilegales" y la No. 5. "Estrategia para avanzar en la seguridad urbana", que tienen que ver con el crimen organizado y la extorsión, siendo la extorsión el indicador más preocupante del deterioro en la seguridad ciudadana.
- Al respecto la ECSC cuenta con 21 preguntas que tienen que ver con extorsión y que pueden aportar a la política en diferentes factores tales como: análisis interdisciplinario de contexto; identificación de los principales actores dinamizadores del delito en los territorios; generación de condiciones para la reconstrucción o el fortalecimiento de la confianza hacia la institucionalidad, entre otras.
- Una sugerencia buscando complementar el análisis y que pueden ser complementarias a las recomendaciones sobre los actores ilegales, es profundizar en aspectos como: la percepción de la comunidad sobre el cobro informal por seguridad; la "normalización" de la extorsión; la confianza en las autoridades y las medidas preventivas contra la extorsión, resaltando la necesidad de la cooperación entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad para combatir la extorsión, así como la importancia de involucrar a diversas instituciones en la prevención y el control del delito.
- Por otra parte, uno de los desafíos alrededor de la medición de este tipo de fenómenos con baja prevalencia es la posibilidad de explorar métodos alternativos a las encuestas tradicionales a hogares, que permitan obtener respuestas confiables a preguntas

sensibles. En este sentido, la recomendación apunta a incluir métodos experimentales en las encuestas para comprender mejor qué quieren las personas, cómo reaccionan mejor ante diferentes tipos de fraseos, validar qué tan confiables son sus respuestas, o aspectos relacionados con el apoyo a ciertas políticas o medidas que se puedan implementar desde el gobierno.

- Igualmente, la posibilidad de revisar el lenguaje utilizado para medir los fenómenos, lo cual en el caso de la extorsión puede generar una diferencia significativa en la respuesta de los encuestados, dada la diversidad de expresiones (incluso a nivel regional) que pueden abarcar este tipo de delitos, más allá de su denominación en el código penal.

3.2 Violencias de Género

En esta línea se presentó el proceso adelantado por el DANE para explorar la producción de información por parte de organizaciones del Sistema Estadístico Nacional como insumo para la elaboración de una propuesta de diseño orientado a contar con una encuesta especializada sobre la violencia de género contra las mujeres.

Al respecto, desde 2022, el Grupo Interinstitucional de Trabajo (GIT) de GEDI ha revisado literatura y estándares internacionales para medir fenómenos asociados con violencias de género. Este esfuerzo se enmarca en los compromisos del CONPES 4080 de 2022 para desarrollar una operación estadística sobre esta problemática en Colombia. Con financiamiento de Naciones Unidas, se realizó una consultoría que identificó necesidades de información sobre el tema mediante mesas de trabajo con organizaciones afines, lo que permitió construir una propuesta de cuestionario y una documentación metodológica para dimensionar los recursos necesarios para implementar una encuesta en profundidad.

La propuesta busca contar con una encuesta probabilística dirigida a mujeres de 15 años o más, en donde se exploren distintos tipos de violencia (económica, patrimonial, psicológica, física y sexual) y ámbitos (escolar, laboral, comunitario, familiar y de pareja), así como identificar poblaciones vulnerables, como mujeres mayores de 60 años y mujeres con discapacidad.

El cuestionario propuesto incluye módulos que abordan las violencias en el ámbito comunitario, caracterizando las experiencias de las mujeres y las acciones de apoyo que han tomado frente a estas situaciones.

A partir de este diseño se espera poder realizar un pilotaje de la operación estadística con el propósito de probar aspectos como la comprensión de las preguntas, la extensión del formulario o la reacción de las fuentes; y de esta manera, determinar aspectos a priorizar y mejorar con miras a la implementación de una primera encuesta en profundidad.

Recomendaciones:

- Se resaltaron los aspectos positivos relacionados con el diseño de la encuesta entre los cuales se destacan el énfasis dado a la privacidad durante la recolección de datos, así como los ámbitos de violencia contemplados, en particular el relacionado con la violencia obstétrica.
- Se recomienda plantear claramente en el diseño el tratamiento que se dará en la encuesta a temas de identidad de género y orientación sexual, entendiendo que la población objetivo corresponde a mujeres de 15 años en adelante y es posible que ese sea un elemento sensible al momento de implementar la encuesta (como en el caso de las personas que se auto reconocen como mujeres) y generar posteriormente resultados.
- Si bien indagar por un periodo extenso puede tener ventajas en cuanto a la disposición de las fuentes para reportar experiencias pasadas frente a situaciones actuales en la prueba piloto y en una primera medición; sí se espera que la encuesta se haga periódicamente, se sugiere considerar periodos de referencia más corto, probablemente los últimos doce meses, excepto en las preguntas relacionadas con las violencias experimentadas en su familia de origen. Esto en razón que las preguntas retrospectivas pueden complejizar y ampliar la carga sobre el encuestado.
- Con respecto al ámbito de violencia obstétrica, se sugiere considerar preguntas relacionadas con las experiencias entorno al parto, en particular sobre el procedimiento de cesárea y explorar razones por las cuales se realizó el procedimiento, particularmente para entender en dónde estuvo el origen de la decisión, si fue por deseo de la madre o por recomendación médica.
- Con respecto a las preguntas sobre justificación de la violencia, al encontrarse en la parte inicial del cuestionario podrían introducir un sesgo en las respuestas de

los módulos posteriores, en función de si la justifica o no. Se recomienda incluir este aspecto en los temas a observar durante la prueba piloto.

- Se recomienda tener en cuenta variables relacionadas con la frecuencia de los incidentes, los espacios en donde suelen ocurrir este tipo de situaciones (transporte público, bares, sitios de construcción), el día, la hora, percepciones entorno a la gravedad del hecho, medidas entorno a la corrección de estas conductas (sanciones, sociales, económicas, penales, etc.), posibles razones por las cuales ocurrió la situación, respuesta de las víctimas frente al hecho, consecuencias del incidente en su vida cotidiana y satisfacción frente a la respuesta de las autoridades.
- Es importante especificar como se definen y distinguen los casos de violencia económica y patrimonial, así como otros tipos de violencia como la simbólica (estereotipos, prejuicios); violencia institucional o violencia digital.
- Por otra parte, dentro de las recomendaciones para el pilotaje de la encuesta se destaca la necesidad de contar con un personal en campo con habilidades específicas y entrenamiento suficiente que les permita afrontar las situaciones sensibles y complejas que se pueden presentar durante el desarrollo del operativo de campo.
- Finalmente, y en línea con lo anterior, es importante contemplar los mecanismos para el tratamiento de casos complejos que se identifiquen durante la recolección de información, considerando el balance entre el marco normativo de reserva y confidencialidad estadística y la responsabilidad ética de la operación estadística. En este sentido, un acompañamiento por parte del Sistema de Ética Estadística del DANE sería pertinente.

3.3 Estadísticas penitenciarias

Esta línea busca la generación de información integral precisa y accesible sobre el sistema penitenciario del país, para realizar una planificación y una gestión eficaz de los establecimientos carcelarios y así garantizar el respeto y la defensa de los derechos de las

personas privadas de la libertad. La línea de investigación orienta sus esfuerzos principalmente en la identificación de oportunidades de mejoramiento de los registros administrativos con los que cuentan los actores del Sistema Estadístico Nacional relacionados con la producción de información estadística sobre el sistema penitenciario en el país.

Grupo de Estadística del Instituto Nacional Penitenciario - INPEC:

Durante la vigencia, en la sala especializada se contó con la participación del Grupo de Estadística del INPEC quienes presentaron la experiencia de la entidad en la producción de información sobre las Personas Privadas de la Libertad (PPL).

La presentación resaltó los esfuerzos de la entidad para superar la resistencia inicial a la producción de reportes debido a preocupaciones de seguridad, así como las características de los datos, su difusión y el alcance de la recolección de información, considerando la sensibilidad de los datos en el sistema penitenciario.

Igualmente, el proceso que han adelantado para la incorporación de lineamientos estadísticos y de inclusión del enfoque diferencial e interseccional en el proceso; así como la implementación de tableros estadísticos y boletines mensuales para la consulta de datos.

Recomendaciones:

- Se resaltaron los avances en la producción de la información producida por el INPEC en los últimos años y el esfuerzo de la entidad por facilitar el acceso a la información mediante la publicación de boletines y visores con información mensual sobre la población privada de la libertad – PPL.
- En las recomendaciones surgieron dos temas sobre los cuales aún persisten oportunidades de mejora en la producción y publicación de información y que están asociados a la reincidencia y el tratamiento.
- Sobre la temática de reincidencia, se mencionó la importancia de poder contar con datos más detallados sobre aspectos criminales de la población privada de la libertad, con variables como: tipo de delito inicial, fecha del delito, historial de los delitos previos, gravedad del delito, modus operandi, así como aspectos de los

procesos judiciales como: sentencias recibidas, cumplimiento de la sentencia o medidas de alternativas o de rehabilitación.

- Para el monitoreo de la reincidencia tema también es relevante contar con información sobre aspectos sociodemográficos, socioeconómicos, psicológicos, y conductuales de la población privada de la libertad. Igualmente, se sugiere la posibilidad de sistematizar información relacionada con las relaciones sociales y redes de apoyo de las personas que fueron privadas de la libertadas; los cuales son fundamentales para entender factores de riesgo que pueden aumentar la posibilidad de reincidencia en esta población.
- Con respecto a los temas de tratamiento, se resalta la importancia de contar con datos relacionados con las condiciones o habilidades entorno al trabajo o posibilidades de educación de las personas privadas de la libertad, siendo de gran utilidad poder conectarlas con el seguimiento a las conductas que originaron los hechos punibles y que apuntan al propósito de rehabilitación de esta población una vez recuperan la libertad.
- Al respecto, el concepto de Trabajo, Estudio y Enseñanza (TEE) en el que se enfoca el tratamiento, prioriza los temas económicos y laborales, aunque no son los únicos a considerar, siendo importante incluir aspectos relacionados con la conducta y las conductas punibles de las PPL, aspectos que requieren un proceso de individualización para la identificación de riesgos de reincidencia. En este sentido, se sugirió explorar la experiencia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar con el desarrollo de la herramienta de Gestión para la Identificación de Riesgos y Oportunidades en Adolescentes y Jóvenes Sancionados (GIRA) implementada en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.
- Relacionados con las temáticas de tratamiento y reincidencia, se identifica un vacío de información relacionado con el seguimiento de las personas una vez recuperan su libertad, por lo cual sugiere revisar como se está interpretando el fenómeno de la reincidencia y como analizar la información relacionada con el entorno social de las personas que recuperan su libertad y reinciden.
- Por otra parte, se destacó el potencial de aprovechamiento que tienen los registros administrativos producidos por el INPEC para como insumo para el

monitoreo de la política penitenciaria, en términos de programas y condiciones en las instituciones penitenciarias que permitan contribuir a mejorar resultados, especialmente en términos de reincidencia.

- La implementación de una unidad de análisis experimental podría ser de utilidad para el aprovechamiento de este acervo de información disponible con fines de monitorear la experiencia de los usuarios, pero también para pensar sobre otro tipo de datos relacionadas con el entorno de la población penitenciaria como por ejemplo, características de los compañeros de celda, las visitas que tuvo o no tuvo y en general, información sobre el entorno de esta población durante su periodo de privación de la libertad.
- Por otra parte, si bien los tableros facilitan la consulta de grandes promedios, es importante pensar en mecanismos para que los usuarios interesados en estos temas, en particular investigadores, puedan tener acceso a información más detallada a nivel de microdatos y hacer análisis que mediante los cuales se generen asociaciones y causalidades entre algunas condiciones que enfrentan las PPL con los casos de reincidencia y poder usar esos datos de forma continua para hacer seguimiento a cuáles de estas variables están redundando en mejores resultados a la vuelta de cierto tiempo.
- Finalmente, se plantea la posibilidad de coordinar acciones con el DANE para acompañar el proceso de estandarización de conceptos, considerando un espectro multidisciplinario para entender ciertos temas tanto desde el contexto normativo como desde una visión más amplia, medible y comparable orientada a las políticas públicas.

Subdirección de Responsabilidad Penal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF:

Como parte de las actividades de la sala se contó con la participación de la Dirección de Protección y la Subdirección de Responsabilidad Penal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF quienes presentaron su experiencia en la producción de información estadística relacionada con la atención de los adolescentes y jóvenes vinculados a procesos judiciales. a partir del Sistema de Información Misional (SIM) y el proceso de diseño y validación de la

herramienta Gestión para la Identificación de Riesgos y Oportunidades en Adolescentes y Jóvenes Sancionados (GIRA), destinada a la gestión de riesgos en adolescentes sancionados.

Recomendaciones:

- Una de las recomendaciones principales está relacionada con los procesos de capacitación, entrenamiento y estandarización conceptual del personal que reporta la información, siendo un elemento fundamental para fomentar las capacidades en quienes registran los datos en terreno en términos de la comprensión de la herramienta y reducción de errores o duplicidades en los reportes al momento de ingresar los datos, particularmente teniendo en cuenta la alta rotación de este personal.
- En el mismo sentido, se sugirió revisar los procedimientos en torno a la validación y limpieza de los datos reportados con el fin de estandarizar esta revisión y fomentar una mayor calidad tanto en el reporte como en la detección de inconsistencias.
- En el caso del GIRA, si bien inicialmente se concibe la herramienta como un sistema de gestión interno que busca asociar factores de riesgo para orientar intervenciones, la información que se está recolectando tiene un alto potencial de uso con fines estadísticos, por lo cual se sugiere estudiar la posibilidad de disponer esta información para consulta pública o pensar en una futura publicación de datos provenientes de esta herramienta.
- Igualmente, se señaló la deseabilidad de interoperabilidad del GIRA con el Sistema de Información Misional y la información que se genera a través de estas herramientas.
- Dados los desarrollos que ha realizado el ICBF en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes -SRPA, se sugiere promover la articulación entre los actores del sistema de justicia juvenil y el de adultos, con el fin de realimentar experiencias y contar con un seguimiento particularmente en temas de reincidencia.

3.4 Calidad de la burocracia

El conversatorio abordó la percepción negativa de la burocracia en Colombia y la importancia de entender el rol de los servidores públicos, a través de la conversación se plantearon los retos en la recopilación y análisis de datos sobre el servicio público en Colombia, así como la necesidad de mejorar la confianza ciudadana en el Estado mediante la transparencia y la meritocracia en la selección de funcionarios.

Como parte de las reflexiones más importantes de este espacio, se destacan las siguientes conclusiones:

1. **Percepción de la burocracia:** la burocracia a menudo es vista negativamente, lo que oculta el trabajo valioso de muchos servidores públicos. Es crucial cambiar esta percepción para fomentar un debate constructivo sobre el papel del estado.
2. **Importancia de los datos:** la recopilación y análisis de datos de alta calidad son esenciales para entender el desempeño del sector público y diseñar políticas más efectivas. La falta de información clara dificulta la evaluación y mejora de la gestión pública.
3. **Estandarización:** es crucial avanzar en la estandarización de preguntas sobre discapacidad y otros enfoques para garantizar la calidad de los datos en el contexto de los derechos humanos. Esto permite un diálogo más efectivo y transparencia en la información que producen las organizaciones productoras de información sobre el servicio público.
4. **Meritocracia y transparencia:** se enfatiza la necesidad de un sistema de selección de funcionarios basado en el mérito y la transparencia para aumentar la confianza ciudadana en el Estado. Esto incluye la promoción de la diversidad y la inclusión en el empleo público.
5. **Confianza ciudadana:** la confianza en el Estado es un desafío crítico. Mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana son pasos fundamentales para fortalecer esta confianza. Los datos confiables sobre el servicio son un punto clave para fortalecer la confianza ciudadana, la Encuesta de Cultura Política del DANE es uno de esos instrumentos que permiten indagar sobre el tema.
6. **Innovación y tecnología:** la implementación de tecnologías modernas y la interoperabilidad de sistemas de información son cruciales para mejorar la gestión pública y facilitar la toma de decisiones informadas.

En resumen, la recomendación que surgió de este espacio es la necesidad de un enfoque integral que combine transparencia, meritocracia, inclusión y el uso de datos para mejorar la confianza en el Estado colombiano y fortalecer la burocracia como un motor de cambio social.

5. PRODUCTOS DE LA SALA

Como productos complemento de las líneas de investigación se realizaron los siguientes espacios de socialización sobre las actividades de la sala de gobierno, seguridad y justicia.

- **Conversatorio “Sinergias para el fortalecimiento de la calidad de la burocracia”:** el 4 de octubre se realizó el conversatorio en el marco del VIII Congreso de Economía Colombiana de la Universidad de los Andes. Este espacio contó con la participación de Sixta Zuñiga, presidenta de la Comisión Nacional del Servicio Civil; Francisco Camargo, director de empleo público del Departamento Administrativo de la Función Pública; Julieth Solano, directora técnica de DIRPEN y el profesor Leopoldo Fergusson, experto de la sala. El evento puede ser consultado en el canal de YouTube del DANE a través del enlace: <https://youtu.be/5rNHrl63rug?si=pL2FslNo9bZc CYr>
- **Conversatorio Estadísticas penitenciarias en Colombia: retos y oportunidades para la medición de la resocialización y la reincidencia”:** participación del DANE el 24 de octubre como parte de la programación del IX Seminario Internacional sobre el Conflicto Armado Interno en Colombia de la Universidad Surcolombiana. Este espacio de reflexión permitió socializar el trabajo de la Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia, compartiendo experiencias con los delegados del Ministerio de Justicia y del Derecho, y del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario; así como conocer las reflexiones entorno al sistema penitenciario de Suecia; a partir de los cuales serán insumo para las recomendaciones entorno a la producción de datos sobre este tema.
- **Episodio Extorsión en cifras: análisis y perspectivas para Colombia:** espacio en el podcast de Relatos de Gobierno Urbano de la Universidad Nacional, publicado el 2 de diciembre, en el cual se contó con la participación de César Mauricio López Alfonso, director técnico de metodología y producción estadística del DANE, quien presentó en este espacio la experiencia de medición de esta modalidad delictiva en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana, resaltando los retos que implica la medición de fenómenos con bajas tasas de prevalencia y alta sensibilidad. En este espacio también participaron Sayra Aldana,

jefe de la oficina de análisis de información y estudios estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; y Patricia González, analista del departamento de estudios y políticas de la Subsecretaría de Prevención del Delito en el Ministerio de Seguridad Pública de Chile. El podcast puede ser consultado en la plataforma de la Universidad Nacional a través del enlace: <https://podcastradio.unal.edu.co/detalle/e113-extorsion-en-cifras-analisis-y-perspectivas-para-colombia>